



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	UNCA/VRAD/E-205/2023.
Asunto:	Informe del Segundo Trimestre 2023 del ITSO.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 07 de julio de 2023.

Doctora

Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural “DGESUP”
Secretaría de Educación Pública
P r e s e n t e:

En alcance y seguimiento al Oficio Núm. 511/2023-0675-49 signado con fecha 03 de febrero de 2023 y con el objeto de dar seguimiento y verificar los recursos financieros otorgados a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales; adjunto al presente el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del **Segundo Trimestre** correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

No omito manifestarle que la información que se entrega en este momento ya está publicada en el portal de la Universidad de la Cañada: <http://www.unca.edu.mx>

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“praeteritum noscere, posterum molior”

L.C.E. Alfonso Martínez López
Vice-Rector de Administración



Universidad de la Cañada

**VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN**

Con copia para:

- Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.
 - Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento.
 - Mtra. Laura Jessica Cortázar Morán.- Titular del Órgano Interno de Control SEP.- Mismo fin.
 - C.P. Oscar Ortega Cortes.- Director de Subsidio a Universidades.- Mismo fin.
 - L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano.- Auditor Interno UNCA.- Mismo fin.
 - M.A. Claudia Areli Santiago Delgado.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Mismo fin.
- Archivo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2023
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"

	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$3,349.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$10,845.29	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$10,845.29	100.00%	

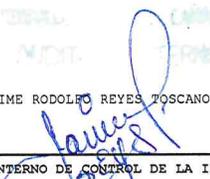
RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
\$3,349.00

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE

	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%
Gastos de Operación	\$1,305.00	\$680.00	\$1,364.00	\$3,349.00					
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		0.00%			
TOTAL	\$1,305.00	\$680.00	\$1,364.00	\$3,349.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	
	100%	100%	100%	100%					

Observaciones:






SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES
 RECTOR

UNCA
 Universidad de la Cañada

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME TIENE SU FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBEN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

RECURSOS FINANCIEROS



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/jul/2023
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$6,128.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$10,845.29	100.00%	
		Totales	\$10,845.29	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$6,128.00

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,128.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%		
Gastos de Operación	\$2,779.00	\$3,349.00	\$0.00	\$0.00	\$6,128.00				\$0.00		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%				0.00%		
TOTAL	\$2,779.00	\$3,349.00	\$0.00	\$0.00	\$6,128.00	\$0.00	\$6,128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	100%	100%	0%	0%	100%					0%	

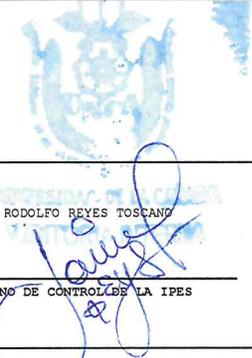
Observaciones:



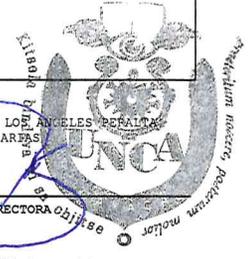
L. C. E. ALFONSO MARTÍNEZ LOPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Universidad de la Cañada



M. A. CLAUDIA ARELLANO SANTIAGO DELGADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Universidad de la Cañada



C. P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES
Universidad de la Cañada



MTRA. MARIA DE LOS ANGELES ESPALZA ARELLANO
RECTORA
Universidad de la Cañada

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN; AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTI-CIPIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES I Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL DECRETO 2023-1781 (PSM) CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

**DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS**